

El comportamiento de la industria cafetera colombiana durante

20376
Ej. 2

1996

Cenicafé
CENTRO DE DOCUMENTACION



**FEDERACIÓN NACIONAL DE
CAFETEROS DE COLOMBIA**

El comportamiento de la industria cafetera colombiana durante 1996

R E S U M E N

El presente informe registra los principales aspectos de la Industria Cafetera Colombiana durante el año 1996, y la forma como las instituciones del sector respondieron a las diferentes circunstancias que se presentaron en dicho período.

1. El año fue uno de los más difíciles de la caficultura colombiana por la coincidencia nunca antes registrada de precios externos estabilizados por lo bajo en relación con otros períodos y la revaluación del peso en términos reales con relación al dólar. A lo anterior, debe agregarse el menor volumen de la cosecha y el elevado endeudamiento de los caficultores.

En cuanto al precio externo, y el volumen y valor de la exportación, su comportamiento estuvo dentro de lo esperado de acuerdo con las circunstancias. Lo que sí no respondió y causó desequilibrio en las finanzas del Fondo Nacional del Café, fue el comportamiento de la tasa de cambio.

2. El mercado externo operó dentro de un acuerdo de regulación de la oferta resultado de las negociaciones adelantadas en la Asociación de Países Productores de Café (APPC), y los precios del café colombiano, que a principios de enero registraron niveles de US\$1.00 la libra, se recuperaron gradualmente a medida que los inventarios en los países consumidores continuaron reduciéndose. Al terminar el año, el precio de facturación registró un promedio de US\$1.30 la libra, con un mínimo de US\$1.16 en enero y un máximo de US\$1.41 en mayo. En promedio, durante el año, el mercado reconoció al café colombiano una prima sobre el precio de los cafés «Otros Suaves» de US\$0.14 por libra.
3. Las metas de ingreso por exportaciones de café colombiano se cumplieron a cabalidad con un total de US\$1.708 millones.
4. Este esfuerzo comercial fue contrarrestado por la caída del dólar, con efectos negativos sobre la industria cafetera. De una parte, los incrementos autorizados en el precio interno debieron ser asumidos

con cargo al patrimonio del Fondo y de otra, por causas ajenas a la caficultura, relacionadas entre otras con el mayor ingreso de divisas por petróleo, el sector dejó de recibir el equivalente a US\$902 millones en 1996, para una pérdida cambiaria total de US\$2.883 millones entre 1991 y 1996. Además, los costos de producción se duplicaron desde US\$0.55 hasta casi US\$1.00 la libra, en los últimos 5 años. Todo esto, comprometió la competitividad y rentabilidad del sector.

5. El precio interno promedio pagado por la Federación, pasó de \$200.630 la carga de 125 kilos de café pergamino en el año de 1995 a \$211.730 en 1996, con un incremento del 6% en términos nominales y una disminución del 13% en términos reales.
6. El volumen de la cosecha se redujo en 18%, desde 13.7 millones de sacos en 1995 a 11.2 millones en 1996.
7. Durante 1996, los caficultores colombianos recibieron por su cosecha \$1.404.478 millones, con una disminución respecto al año anterior del 14% en pesos corrientes y del 29% en pesos constantes de 1995, originada básicamente en la reducción de la cosecha.
8. La Federación de Cafeteros continuó las acciones para que los caficultores realicen un efectivo control de la broca, cuidando que los recursos fueran distribuidos de acuerdo con las solicitudes de los Comités Departamentales, y teniendo en cuenta el número de predios, porcentaje de infestación y número de familias cafeteras afectadas. En 1996 se asignaron \$10.332 millones al Plan Nacional contra la Broca del Café, distribuidos entre asistencia técnica al caficultor, insumos biológicos, químicos y, campañas educativas y de capacitación.

Los resultados al adelantar las prácticas culturales y biológicas fueron positivos y los niveles de infestación de la plaga disminuyeron, manifestándose la eficacia de esas prácticas en todas las regiones donde se adoptaron. Así por ejemplo, el porcentaje de infestación de Broca en las compras de café pergamino seco disminuyeron de 9.9% en el Año Cafetero 94/95 a 5.7% en el 95/96, lo cual fue el resultado de la oportuna recolección de las cerezas de café durante 1995.

Por esa razón, las pérdidas por Broca han disminuido hasta niveles mínimos, no obstante que la plaga está ya casi en dos tercios del área sembrada con café.

9. Con base en la información disponible en el mes de diciembre, el análisis de la situación cafetera mostraba hacia adelante excedentes de producción frente al consumo mundial, luego de registrar déficit desde 1993. Este hecho hacía razonable esperar precios para el

café colombiano entre US\$1.00 y US\$1.15 la libra, inferiores a los registrados en 1996. Además, con una cosecha de 12.5 millones de sacos y una exportación de 11.5 millones, se proyectaba un déficit en las finanzas del Fondo de US\$419 millones en 1997, no obstante los ajustes institucionales para preservar su funcionamiento.

Sin una solución efectiva a este problema, el Fondo tendría tal nivel de endeudamiento que habría agotado su nivel de financiación limitándose así su capacidad de regulación y por consiguiente, la viabilidad misma de la caficultura colombiana.

10. Ante esta perspectiva, en el LV Congreso Nacional de Cafeteros, el Gremio y el Gobierno Nacional con el apoyo de la Junta Directiva del Banco de la República y del Congreso de la República, acordaron un Plan de Acción, con los siguientes puntos:

a) Reducción en diferentes programas desarrollados por el Fondo Nacional del Café en 1997, con un ahorro de aproximadamente US\$113 millones.

b) Compromiso del Gobierno Nacional y de una Comisión Especial creada por el Congreso de la República, para analizar con el apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros, propuestas legislativas orientadas a compensar a través de mayores ingresos del Fondo Nacional del Café, los efectos negativos de la revaluación, o que permitan que el Presupuesto Nacional asuma erogaciones que han recaído tradicionalmente sobre las finanzas cafeteras. Dichas propuestas serán presentadas por el Gobierno Nacional en las próximas sesiones.

Para 1997, la Federación de Cafeteros estimó dichas necesidades en US\$150 millones, monto a revisar por el Comité Nacional de Cafeteros en próximas sesiones.

c) Estudio de la Junta del Banco de la República dirigido a eliminarle al Fondo Nacional del Café, el depósito exigido para la contratación de créditos externos.

d) Contribución de los caficultores al saneamiento del Fondo Nacional del Café, con una reducción del precio interno a través de la eliminación del TAC, por un total estimado en US\$70 millones durante 1997.

Con estos compromisos el déficit previsto del Fondo Nacional del Café en 1997, se reduciría a una cifra cercana a US\$100 millones.

e) Dado que los problemas de la industria cafetera dependen en gran parte del comportamiento de la revaluación del peso, de la inflación interna, de la magnitud de los déficit fiscales, del endeudamiento público tanto interno como externo, del endeudamiento externo del sector privado, así como del manejo de los recursos petroleros y de las privatizaciones, las autoridades cafeteras se comprometieron a vigilar el comportamiento de esas variables y a seguir buscando todas las soluciones que permitan garantizar la viabilidad y la preservación del Fondo Nacional del Café y de la Industria Cafetera Colombiana, en especial el ingreso de los productores, razón de ser de estas instituciones.

PRINCIPALES ASPECTOS EXTERNOS

La Asociación de Países Productores de Café -APPC-, soporte del Mercado Externo

En 1996, se continuaron los esfuerzos por parte de la APPC, para ordenar la oferta mundial como condición para maximizar el ingreso externo. El 17 de mayo en reunión celebrada por el Consejo de la Asociación en la ciudad de Londres, se logró el acuerdo para que entre julio 1/96 y Junio 30/97, el volumen total de café a ofrecer en el mercado no fuese superior a 73.8 millones de sacos, frente a una demanda estimada en 72.7 millones.

Precio Externo

El precio de facturación del café colombiano, registró en el año un promedio de US\$1.30 Ex-muelle por libra con una disminución del 19% en relación con el promedio de 1995, US\$1.61/libra.

Volumen y valor de la exportación

Las cifras sobre volumen y valor de la exportación cafetera de Colombia en 1996, estuvieron dentro de las metas previstas, 10.6 millones de sacos y US\$1.708 millones, respectivamente. En cuanto al volumen, el 94% correspondió a café verde y el 6% a café industrializado.

La Federación participó en las exportaciones totales con un 41% y los Exportadores Particulares con un 59%.

De la exportación total, el 58% se colocó en Europa; el 27% en Estados Unidos y Canadá; el 12% en Japón y el 3% en otros países.

PRINCIPALES ASPECTOS INTERNOS

Precio pagado al productor

A lo largo del año, el precio interno de sustentación se revisó en 5 oportunidades, desde \$201.500 en julio de 1995 hasta \$221.500 la carga de 125 Kg. en diciembre de 1996, así:

Fecha	\$/Carga
Enero 1	201.500 (1)
Enero 10	190.000
Abril 16	201.500
Agosto 21	235.500 (2)
Octubre 21	235.500 (3)
Diciembre 9	221.500

(1) Vigente desde julio 16/95. Incluye \$10.000 de prima para la recuperación de la industria cafetera.
 (2) Incluye \$14.000 como prima por baja cosecha.
 (3) Incluye \$14.000 en Títulos de Apoyo Cafetero (TAC).

Producción

El volumen de producción en 1996, 11.2 millones de sacos, disminuyó un 18% en relación con 1995, 13.7 millones. Esta baja se explica básicamente por condiciones climáticas desfavorables.

Valor de la cosecha

El valor de la cosecha, disminuyó en un 14% en términos corrientes y en un 29% en constantes de 1995, al pasar de \$1.627.829 millones en 1995, a \$1.404.478 millones en 1996

Compras de café del Fondo Nacional

En 1996, el Fondo adquirió 4.2 millones de sacos, equivalentes al 40% de la cosecha.

Consumo interno

El consumo interno de café se situó alrededor de 1.5 millones de sacos y las ventas de la Federación a la industria tostadora nacional, alcanzaron un total de 535.000 sacos por \$58.245 millones.

Existencias

Las existencias del Fondo Nacional del Café disminuyeron en 1.1 millones de sacos desde 7.3 en diciembre de 1995 a 6.2 millones en diciembre de 1996.

Situación del Fondo Nacional del Café

Al finalizar el año 1996, el Fondo Nacional del Café presentó un superávit de tesorería de \$42.247 millones, originado básicamente en la reducción de la cosecha. Los ingresos alcanzaron \$1.037.899 millones y los egresos \$995.652 millones.

De los egresos, el 63.2% o \$629.744 millones se destinaron a la compra de la cosecha y a los costos internos de manejo del café.

El patrimonio por su parte, aumentó US\$34 millones, desde US\$1.575 en diciembre de 1995 a US\$1.609 millones en diciembre de 1996.

Los Activos totales, disminuyeron en un 10.8%, desde US\$2.014 millones en 1995 hasta US\$1.796 millones en 1996. Dentro de éstos, se destacan los inventarios de café que de US\$804 millones en 1995 pasaron a US\$714 millones en 1996. Los Pasivos de corto plazo, compuestos básicamente por Títulos de Apoyo Cafetero - TAC y prefinanciación de exportaciones, disminuyeron en US\$188 millones, de US\$339 en 1995 a US\$151 millones en 1996. Los de largo plazo, se redujeron en US\$64 millones, desde US\$99 millones en 1995 hasta US\$35 millones en 1996.

Servicios de apoyo al caficultor e Inversiones en infraestructura física y social

La Federación continuó la acción de apoyo a los caficultores y a la región cafetera. Además de la sustentación del precio interno y de la garantía de compra de la cosecha, en 1996 se invirtieron \$154.317 millones en investigación y extensión agrícola, control de la Broca, crédito y obras de infraestructura.

Diversificación del Ingreso

Continuando con la política de diversificación del ingreso cafetero, la Federación Nacional de Cafeteros a través de la Corporación para la

Diversificación del Ingreso Cafetero- CORDICAFE-, en 1996 orientó su acción a la consolidación de sus actividades de promoción empresarial. Además mantuvo la búsqueda de nuevas alternativas que contribuyan al desarrollo del sector cafetero.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el último año, vale la pena destacar cuatro (4) proyectos, dos (2) de los cuales fueron constituidos como empresas, Gabriel Andina S.A., y Piscícola Aquarium S.A, la primera orientada a la producción, comercialización y prestación de servicios de asistencia técnica para el sector piscícola y la segunda, a la producción y comercialización de alevinos de Tilapia Roja en zona cafetera. Los otros dos (2) proyectos son propios y directos de CORDICAFE: Promoción y Coordinación del Turismo en la Zona Cafetera, y el Centro de Introducción Desarrollo y Propagación de Material Vegetal.

Por otra parte, se adelantaron trabajos relacionados con: La elaboración de perfiles sobre proyectos potenciales, servicios de consultoría, información de precios y mercados, asistencia técnica, administración del convenio Federacafé-Proexport, seguimiento y control del Incentivo a la Capitalización Rural, participación en las reuniones de discusión de resultados del estudio del CRECE y la publicación del manual del cultivo del caucho, principalmente.

Alivio a las deudas cafeteras

Las deudas de los caficultores ante Bancafé, la Caja Agraria y los Fideicomisos del Fondo Nacional del Café ascendían a \$213.000 millones a capital a diciembre 31 de 1994. Gracias al alivio de 1995 y a los abonos de los usuarios -realizados en forma más adecuada a su capacidad de pago-, las cantidades anteriores se habían reducido a \$145.800 millones a la altura de mayo de 1996, según la base de datos consolidada por FIDUCAFE.

Ante el agotamiento de la capacidad del Fondo Nacional del Café para asumir nuevos compromisos en el frente del crédito a caficultores, el Congreso de la República se vinculó nuevamente a la solución de este problema mediante la Ley 223/95, reforma tributaria, que definió las siguientes fuentes de recursos:

Artículo 14: estableció una renta de destinación específica para la atención y alivio de deudas cafeteras hasta de \$3 millones de capital original, equivalente al 10% de 2 puntos del IVA, durante las vigencias fiscales de 1996 y 1997. Estos recursos, según los aforos actuales, ascienden a \$82.635 millones, desglosados así: \$42.900 millones para 1996 y \$39.735 millones para 1997.

Artículo 273: estipuló un plan de obras a operar entre los años 1997 y 2001, con recursos por \$20.000 millones anuales que serán inicialmente aportados por los Comités Departamentales de Cafeteros y luego reembolsados por la Nación, para que éstos los liberen con destino a atención y alivio de deudas cafeteras.

Artículo 275: autorizó a los Comités Departamentales de Cafeteros para destinar a la atención y alivio de deudas de los caficultores, la suma de \$15.000 millones anuales entre los años 1996 y 2000, con cargo a los recursos de la transferencia cafetera establecida por la Ley 9a/91, artículo 20.

El Comité Nacional de Cafeteros definió el Programa de Atención y Alivio a la Deuda Cafetera en dos grandes componentes:

Programa A: Para las deudas consolidadas a 31 de diciembre de 1994 adquiridas por los caficultores para su actividad productiva de café por un capital original hasta de \$3 millones de pesos, se atenderán los saldos pendientes a capital y los intereses corrientes, con base en los recursos del mencionado artículo 14.

Programa B: Para las deudas cafeteras a 31 de diciembre de 1994 superiores a \$3 millones en su capital original, se otorgará un subsidio a la tasa de interés, de manera tal que el caficultor pague sólo el 18% y se cancele a los bancos y entidades acreedoras la diferencia entre la mencionada tasa y el interés corriente pactado en dichas deudas. Este componente se financiaría inicialmente con base en los recursos del artículo 275 de la Ley 223.

El Programa de Atención y Alivio a las Deudas Cafeteras ha sido ejecutado por la Federación de Cafeteros, bajo cuya coordinación se han adelantado todas las acciones destinadas a asegurar los recursos de la ley, a incluir y consolidar todas las deudas beneficiadas y a impartir las instrucciones para garantizar que los beneficios del alivio alcancen eficazmente a todos los usuarios elegibles.

Como resultado de la consolidación se estableció que la cartera del *Programa A*, correspondía a 80.462 caficultores deudores que debían menos de \$3 millones cada uno a capital. Estos usuarios recibieron en 1996 alivios sobre el 60% del capital, y en 1997 recibirán el alivio por el 40% restante y por los intereses pendientes de pago.

También se estableció que los caficultores que debían más de \$3 millones cada uno sumaban 11.145, con una cartera cuyo saldo en mayo de 1996, era del orden de \$91.668 millones.

Manejo integrado de la Broca

En 1996, la Federación Nacional de Cafeteros continuó orientando técnicamente a los caficultores en el manejo de la Broca del Café, para que adopten tecnologías no contaminantes y protejan así su bienestar y el de sus familias, conservando un ambiente cafetero sano.

Estas tecnologías para proteger el ambiente cafetero de cerca de 700 mil hectáreas afectadas por broca, exigen seleccionar estrategias de control que permitan manejar la plaga utilizando lo menos posible los insecticidas, por lo cual, antes de utilizar cualquier agroquímico, se recomienda primero recoger y regular sistemáticamente las cerezas de café, renovar los cafetales envejecidos y tecnificar el manejo del cultivo, asperjar con hongo y conservar e introducir los enemigos naturales de la broca.

Actualmente la Federación con el apoyo de otras instituciones, orienta a los caficultores sobre el uso seguro y eficaz de los insecticidas, sin embargo, debe aclararse que estos productos son sólo una opción complementaria de control, cuando la broca se ve favorecida por condiciones ambientales o por descuidos en las otras prácticas de control. Las aplicaciones de estos productos deben hacerse únicamente en las áreas más afectadas de la finca, las cuales deben estar plenamente delimitadas y demarcadas por revisiones periódicas de los lotes.

Cooperativas de Caficultores

Al finalizar el año de 1996, las 57 cooperativas del sector, reunían 110.489 asociados y comercializaron el 44% de la cosecha en sus 502 sitios de compra.

La Sociedad Exportadora de Café de las Cooperativas de Caficultores, EXPOCAFE LTDA, participó dentro de las exportaciones cafeteras totales del país con un 8% y con un 13% en las exportaciones de los particulares.

Santafé de Bogotá D.C., Marzo de 1997

Manejo integrado de la finca

Esta publicación se hace para dar cumplimiento a lo establecido en el literal **e)** de la cláusula vigésima tercera del Contrato celebrado entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que a la letra dice: **e) Informar por lo menos una vez al año a los Cafeteros Federados mediante un boletín escrito, sobre la situación del Fondo Nacional del Café y la Industria Cafetera.**

